

- **Biología Molecular.** Se limita el uso de este espacio a tres personas simultáneas por vez.
- **Cuarto de campana de extracción.** Se limita el uso de este espacio a una persona por vez.
- **Cuarto de revelado.** Se limita el uso de este espacio a una persona por vez.
- **Bioterio.**

Pautas para el personal del bioterio:

Para el trabajo presencial en el bioterio el personal se dividirá en dos equipos de dos integrantes cada uno. Cada equipo trabajará en días diferentes a fin de no coincidir en el lugar de trabajo. El ingreso a la sala de animales se hará de una persona a la vez. Las tareas se dividirán manteniendo el distanciamiento social y cumpliendo con todas las pautas del P. H. y S.

Ingreso de Investigadores y becarios al bioterio:

- ✓ Se deben mantener todas las normas preexistentes para el ingreso al bioterio, tanto el Bioterio Central como el Cuarto de Experimentación Externo.
  - ✓ Todos los laboratorios cuentan con pileta, jabón líquido y toallas de papel descartables para lavarse las manos, según protocolo Covid19, cuantas veces sea necesario.
  - ✓ El bioterio central cuenta con 3 laboratorios, uno para trabajo en la mesada y dos con gabinete de flujo laminar para trabajo en esterilidad (protección de la muestra). Para el laboratorio de trabajo de mesada se limita el uso de este espacio a 2 personas. Para el trabajo en los laboratorios con gabinete de flujo laminar se limita el uso de ese espacio a una persona por vez en cada uno. Para el Cuarto de Experimentación Externo, se limita el uso de ese espacio a una persona por vez. Se utilizará un sistema de turnos para reservar día y horario de los espacios y equipos.
- En el tiempo en que permanezca en las instalaciones de la ANM, el personal deberá utilizar de manera apropiada barbijo (dentro de los laboratorios) o tapaboca/mascarilla (pasillos, terraza, comedor, baños u otras instalaciones de la ANM), minimizando el contacto físico y respetando las distancias mínimas de 2 metros entre personas.
  - El tapaboca/mascarilla utilizado dentro de las instalaciones no puede ser el mismo utilizado durante el traslado desde y hacia el domicilio. Cada persona deberá poseer un tapaboca/mascarilla exclusivo para moverse dentro de la Unidad y dependencias. Para cada laboratorio se estableció el sitio y metodologías para

depositar los tapabocas/mascarillas de traslado, así como bultos y ropa o abrigos de calle, ya que estos deberán estar separados del resto de los materiales y sin contacto entre sí. Se deberán lavar o higienizar las manos siempre antes de colocarse o retirarse el tapabocas o barbijo, tomándolo por los elásticos o sostenes laterales. Luego de retirarlo o al volver a colocarse uno previamente utilizado, se debe volver a lavar o higienizar las manos.

- En cada laboratorio y espacio de uso común se han diseñado y organizado el/los espacio/s de ocupación permanente de tal manera que, una vez instaladas las personas allí, exista una separación mínima de 2 metros lineales entre puestos de trabajo. Es importante, además, poner en consideración la ubicación de las personas respecto del flujo de aire, sea este natural o forzado. La corriente no llegará a una persona pasando a través de otra. **Ver Anexo 2: Pautas de ventilación.**
- La Academia Nacional de Medicina cuenta con ascensores en los que, al ser espacios cerrados, queda restringido su uso a una sola persona por viaje.
- Habrá a disposición toallas de papel y solución desinfectante. Los instructivos sobre lavado de manos y colocación y retiro de los elementos de protección personal, serán entregados a todo el personal (con registro de recepción), así como los protocolos, serán conocidos por el personal y estarán visibles en las zonas de lavado y cambiado.
- En caso de recibir insumos, procederemos de acuerdo a lo estipulado en el P. H. y S.
- No se permitirá el consumo de alimentos ni bebidas en los sectores de laboratorio. No se podrá ingerir ningún tipo de alimento sólido fuera de los espacios habilitados y se establecerán turnos para ello. Cuando esto suceda tendrá que ser respetando el distanciamiento y la cantidad máxima de personas estipulado en el P. H. y S. Deben evitarse aglomeraciones tanto al momento de calentar los alimentos como del lavado de los utensilios. Los utensilios deben ser lavados por la persona que los utilizó y no deben ser dejados secándose en los espacios comunes.
- Para los *delivery* de comida se utilizará el mismo criterio que para recibir otros insumos: se los recibe afuera de las instalaciones, tal como se detalla en el P. H. y S. y se los debe sanitizar al ingreso a la Institución

## 2. RECOMENDACIONES PARA DESPLAZAMIENTOS HACIA Y DESDE EL IMEX.

- Se desalienta la utilización de transporte público.

- Se mantendrá una buena higiene de manos con agua y jabón o soluciones a base de alcohol o alcohol en gel, antes, durante y después de los desplazamientos que se vayan a realizar.
- Si el personal utilizara vehículo propio, se intentará compartir el recorrido con otra persona que se dirija al mismo punto y deba utilizar transporte público, acordando horarios y puntos de encuentro, respetando el distanciamiento, la ventilación y limpieza del vehículo.
- Para el personal que utiliza bicicleta para movilizarse, el Instituto cuenta con un pequeño espacio con llave para el guardado de bicicletas del personal que lo requiera.
- En el caso de usar transporte público, el personal que concurra al IMEX respetará las distancias mínimas recomendadas y evitará aglomeraciones en los puntos de acceso al transporte que se vaya a utilizar.

### 3. VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE SALUD DEL PERSONAL

- Es responsabilidad de cada individuo informar cambios de su situación de salud y sanitaria.
- El personal con sintomatología como tos, temperatura mayor a 37,5°, dolor de garganta, dificultad al respirar, pérdida de olfato y gusto, cefalea, dolor muscular, vómitos o diarrea, o con familiares o contactos cercanos con dichos síntomas, no asistirá al trabajo y avisará al responsable de área sobre su ausencia. **Ver Anexo 3: Protocolo ante un posible caso positivo.**
- **Al ingreso en las instalaciones, el personal deberá:**
  - Firmar la declaración jurada "Cuestionario de seguridad de COVID-19" que se encontrará en la recepción. **Ver Anexo 4: Declaración Jurada.**
  - Limpiarse el calzado sobre un felpudo humedecido con desinfectante que se encuentra en la puerta principal.
  - Higienizarse las manos (alcohol en gel o aspersión con alcohol 70%).
  - Esperar a ser llamado en una fila cumplimentando el distanciamiento de 2 metros y llenado de planilla *triage* en la recepción.
  - Cada persona debe medirse la temperatura antes de concurrir a la institución. Si tiene 37,5° o más debe quedarse en su casa y reportarlo. En caso de que el control de acceso informe una temperatura de 37° deberá ser autorizado su ingreso por los profesionales designados.

- Una vez dentro del establecimiento el personal deberá despojarse del tapaboca/barbijo de traslado, así como bultos y abrigos de calle como se detalló en el punto 1 "Organización del trabajo".
- Debe colocarse otro tapaboca/barbijo limpio. Todos esos elementos retirados y la ropa utilizada en el traslado serán rociados con solución de alcohol al 70%, alejando el rociador de la cara.

#### 4. PAUTAS DE TRABAJO DENTRO DE LAS INSTALACIONES

- En los laboratorios y espacios de uso común las áreas de trabajo se ubicarán de forma tal que la distancia entre puestos de trabajo sea de al menos 2 metros para una altura de techo de 3 metros. En los espacios de una altura de techo menor se intentará aumentar la distancia entre personas.
- Los espacios se mantendrán con una adecuada ventilación diaria y recurrente y se asegurará el correcto funcionamiento de los sistemas de ventilación/extracción así como la periódica limpieza de sus filtros. Cuando se retire un turno de trabajo de los laboratorios o espacios de uso común, se deberá ventilar el espacio durante al menos 30 minutos antes del ingreso de otro turno. **Ver Anexo 2: Pautas de ventilación.**
- Las instalaciones se limpiarán una vez al día como mínimo. Si bien la Academia Nacional de Medicina cuenta con una empresa de limpieza contratada que mantendrá una higiene periódica de todos los sectores de trabajo y de los espacios de uso común, las/os investigadoras/es, becarias/os y técnicas/os serán responsables de realizar asiduamente la limpieza y desinfección de superficies de trabajo: escritorios, mesadas, computadoras, sillas o bancos, teléfonos y todo elemento de trabajo en contacto con las manos. En este sentido, se recomienda realizar limpieza y desinfección cada 2 horas de las superficies de alto contacto con las manos. Cada persona deberá asegurarse de desinfectar la superficie de contacto con los equipos de trabajo en el laboratorio antes y después de su uso. Del mismo modo, cada persona deberá asegurarse de desinfectar las superficies de contacto antes y después de su uso en áreas comunes como comedor y baños. **Ver Anexo 5: Protocolo de limpieza y desinfección.**

NESTOR A. RASTELLI  
 ING. MECANICO - ING. LABORAL  
 Matr. COPIME N°6628 - Matr. C.P.I. N°27233  
 Reg. Nac. HyST N°G-682 - Reg. Pcia. HyST N°0786 - "A"  
 Reg. Nac. Cienc. Amb. N° G-AU60 - Reg. Opds. N°RUP-000943  
 Reg. D.G. de E.T. N°1183 - Reg. APSE N°1-01930



NESTOR A. RASTELLI  
 ING. MECANICO - ING. LABORAL  
 MATR. COPIME N°6628 - MATR. C.P.I. N°27233  
 REG. NAC. HYST N°G-682  
 REG. PCIA. HYST N°0786 - "A"  
 REG. NAC. CIENC. AMB. N°G-AU60  
 REG. D.G. DE E.T. N°1183  
 P á g i n a 7 | 24

**ANEXO 1- Nota de conformidad para re-inicio de actividades en el IMEX.**

*Nota: Las personas que puedan y deseen voluntariamente re-iniciar las actividades experimentales en el IMEX, deberán completar, firmar y enviar la nota de abajo por correo electrónico a [imex.conicetannm@gmail.com](mailto:imex.conicetannm@gmail.com) para su archivo.*

IMEX- CONICET-ANM

Sra. Directora Dra. Marina Palermo

Por medio de la presente, yo .....  
dejo expresa constancia de mi conformidad para re-iniciar las actividades en el IMEX  
acatando en todo momento las pautas de higiene y seguridad presentadas por el  
Instituto, la Academia Nacional de Medicina y CONICET.  
Dejo expresa constancia de NO pertenecer a "GRUPO DE RIESGO"

LUGAR:..... FECHA:.....  
NOMBRE y APELLIDO:.....  
Puesto que desempeña en el IMEX: .....  
Laboratorio/Sección:.....

FIRMA: ..... DNI: .....



NESTOR A. RASTELLI  
ING. MECANICO - ING. LABORAL  
MATR. COPIME N° 8628 - MATR. C.P.L. N° 27233  
REG. NAC. INST. N° 3-862  
REG. PCA. INST. N° 1736-1A  
REG. NAC. DIEN. AMB. N° 3-AUGO  
REG. PCA. SFA N° 3156

## ANEXO 2- Pautas de ventilación.

### 1. VENTILACIÓN. ABRIR LAS VENTANAS

- Siempre que existan **ventanas practicables accesibles** se deberán abrir para ventilar con frecuencia, favoreciendo la ventilación cruzada.
- Mínimo **15 minutos cada hora** o dos veces durante una mañana con una duración equivalente puede ser una referencia.
- Se aconseja realizar una ventilación regular con ventanas **incluso en edificios con ventilación mecánica.**
- Se recomienda solicitar al personal de limpieza que deje las ventanas abiertas cuando realicen su trabajo.

### 2. NO RECIRCULACIÓN

- **Eliminar o reducir** lo máximo posible la **recirculación de aire interior** en un espacio cerrado siempre que las condiciones lo permitan

### 3. SÍ RENOVACIÓN

- **Renovar con aire exterior** es lo más importante, de forma mecánica si el edificio dispone de esta instalación, o de forma manual con la apertura de las ventanas.
- En esta situación excepcional se da preferencia a la **prevención contra el COVID** con respecto al ahorro energético.

### 4. SISTEMAS DE AIRE SÍ RECIRCULACIÓN y NO RENOVACIÓN

- Los sistemas de aire regulables individualmente, como split o fancoils, **reducirán su uso al mínimo tiempo imprescindible y a la menor velocidad posible** (mediante el termostato), puesto que mueven el aire de la sala sin tener un aporte de aire limpio exterior.
- Si se necesita encender este sistema **y existe más de una persona en el recinto, la ventana debe permanecer abierta** durante todo el tiempo que el sistema esté encendido.

### 5. SISTEMAS DE AIRE SÍ RECIRCULACIÓN, NO RENOVACIÓN y NO VENTANAS PRACTICABLES O EXTRACCIÓN

- Es el caso más desfavorable. En estos supuestos **mejor no recircular, cortar climatización y ventilar por puertas lo máximo posible.**



NESTOR A. RASTELLI  
ING. MECÁNICO - ING. LABORAL  
MATR. CORIME N° 6028 - MATR. C.P.L. N° 27253  
REG. NAC. HYST. N° 3-682  
REG. P.O.A. HYST. N° 2196 - 1A1  
REG. NAC. CENG. AME. N° G-4160  
REG. P.O.A. SPA. N° 2192

### ANEXO 3- Protocolo ante un posible caso positivo COVID-19.

Actuación ante la presencia de signos y síntomas compatibles con COVID-19 dentro del ámbito laboral

Si algún individuo llegara a presentar temperatura superior a 37,5 °C y alguno de los siguientes síntomas como ser. Tos, dolor de garganta, dificultad para respirar, pérdida del olfato y del gusto, dolor de pecho, dolor de cabeza, vómitos o diarrea; durante el desempeño de sus tareas, reportará la situación al jefe de grupo para que se contacten con las autoridades sanitarias pertinentes de la zona.

Toda persona que se encuentre dentro del establecimiento y presente síntomas compatibles con COVID-19 se tratará de acuerdo al protocolo establecido en la Academia Nacional de Medicina, a saber:

- ✓ NO tomar ningún tipo de contacto físico con la misma, e inmediatamente, higienizarse las manos con agua y jabón o alcohol gel. Posteriormente colocarse un barbijo tri capa y mantener el uso de la pantalla facial;
- ✓ Proveer al paciente un barbijo tri capa, para producir la contención de diseminación;
- ✓ Proceder a la protección del personal y de los pacientes, asignando a la persona a la zona de "aislamiento";
- ✓ Permanecer guardando la distancia con el caso sospechoso a un lado del pasillo para permitir la evacuación de la zona de aislamiento, hasta que se pueda acceder al lugar destinado
- ✓ Evitar el desplazamiento del paciente fuera de las áreas determinadas como *área de atención* (a menos que sea indicado por el profesional médico);
- ✓ Desinfectar el o los sectores donde la persona estuvo y/o transitó dentro de la institución. El personal encargado de la limpieza y desinfección utilizará los siguientes EPP: barbijo, protección ocular, protección facial, y guantes descartables;
- ✓ La persona será trasladada al lugar de aislamiento establecido por la institución. A tal fin, se designó un consultorio de *Clinica Hematológica*. El espacio contará con los insumos requeridos y se deberá higienizar y ventilar, inmediatamente después de atender al paciente.
  - ✓ Se deberá informar a un profesional responsable del área para que atienda al paciente, quien evaluará si pudiera existir infección por Sars-Cov-2, y en ese caso, informar a la autoridad y mantener el aislamiento. Si el paciente cuenta con un servicio médico, (obra social, pre paga) se deberá dar aviso, caso contrario se llamará al 107.
  - ✓ Mientras el paciente permanezca en el lugar, las ventanas deberán estar abiertas.
  - ✓ Se anularán las zonas de circulación desde el servicio de Clínica Hematológica y hacia el ascensor de ese sector, evitando el uso del mismo. Se anulará además el pasillo de circulación hacia aula Cantón, quedando habilitado el baño, exclusivamente para uso del paciente en aislamiento. La escalera quedará ANULADA. Se dará aviso a los servicios para que circulen por el otro lado del edificio.
- ✓ En mesa de entradas están todos los elementos necesarios para el procedimiento y las personas afectadas, han sido capacitadas para tal fin.

✓ Hasta no tener el resultado negativo del análisis efectuado, o bien el alta médica, la persona no deberá ingresar al establecimiento;

- Se deberá comunicar con los números de teléfonos indicados en cada jurisdicción para seguir los protocolos del Ministerio de Salud de la Nación
- Todo el personal que lo asista deberá utilizar barbijo, lentes y guantes.
- Seguir las indicaciones y recomendaciones de las autoridades de salud en relación a cómo retomar la actividad.
- 
- Se le solicitará al individuo que identifique a las personas con las que tuvo contacto.
- Se realizará una desinfección del sector donde el individuo o tercero ajeno al establecimiento estuvo en contacto.
- Se organizará el traslado del individuo a su domicilio según indicaciones de las autoridades sanitarias competentes de la jurisdicción.
- Se extremarán las medidas de control de temperatura diaria al personal y terceros, al momento de su ingreso al lugar de trabajo, principalmente de aquellos trabajadores que tuvieron contacto con la persona que presenta síntomas compatibles con COVID-19.

#### Actuación ante un caso positivo de COVID-19.

- En caso de confirmarse un caso positivo de COVID-19 de un individuo que forme parte de alguno de estos grupos de trabajo, se cumplimentará inmediatamente las siguientes acciones para garantizar la salud de las/los integrantes del establecimiento y permitir la continuidad de la actividad del área a la mayor brevedad posible:

#### **Etapa 1:**

- Se deberá dar aviso inmediato y formal a las autoridades sanitarias competentes de la jurisdicción.
- Se deberá **colaborar en todo momento con las autoridades sanitarias competentes del Municipio para el seguimiento epidemiológico del caso.**
- Se aislará inmediatamente a las/los compañeras/os que formaron parte del grupo de trabajo en el que participó el individuo *Positivo*, **de acuerdo a las recomendaciones e instrucciones que imparta la autoridad sanitaria competente del Municipio.**
- **Se seguirán las indicaciones de limpieza y desinfección emanadas de la autoridad sanitaria**, que podrán incluir la ejecución de un procedimiento especial e integral de limpieza y desinfección total del sector que permita reiniciar las actividades en el menor plazo posible y la limpieza y desinfección de las superficies con las que ha estado en contacto el individuo Positivo. La limpieza y desinfección se realizará con un desinfectante incluido en la política de limpieza y desinfección de la autoridad sanitaria o con una solución de hipoclorito sódico que contenga 1000 ppm de cloro activo (dilución 1:50 de lavandina con concentración 40-50 gr/litro preparada recientemente). **Ver anexo 5: Protocolo de limpieza y desinfección.**
- El personal de limpieza utilizará equipo de protección individual adecuado para la prevención de infección por microorganismos transmitidos por gotas y por contacto que incluya: barbijo, guantes y protección ocular. **Ver anexo 5: Protocolo de limpieza y desinfección.**



- Si el contagio tuvo lugar en el ámbito laboral, deberá denunciarse ante la ART el infortunio laboral, acompañándose el diagnóstico confirmado emitido por entidad debidamente autorizada, a fin de que el individuo damnificado/a reciba, en forma inmediata, las prestaciones previstas en la Ley N° 24.557 y sus normas modificatorias y complementarias.

**Etapa 2:**

- Si y solo si la autoridad sanitaria lo habilita, y una vez comprobada y acreditada la finalización del procedimiento de limpieza y desinfección total del área mencionada en la Etapa 1, Se podrá convocar a los restantes grupos de trabajo que deberán presentarse en los horarios acordados.
- Antes del inicio de las tareas, se deberá informar a las/los compañeras/os las acciones realizadas para transmitir tranquilidad y serenidad en sus puestos de trabajo.

**Actuación ante personal con "contacto estrecho" con personas que revistan condición de "caso sospechoso" o posean confirmación médica de haber contraído COVID – 19. Actuación ante la presencia de síntomas compatibles con COVID-19.**

- Se recomienda proceder a realizar el procedimiento de actuación contemplado en el apartado "Actuación ante la presencia de signos y síntomas compatibles con COVID-19 dentro del ámbito laboral"
- El personal con "contacto estrecho" con personas que posean confirmación médica de haber contraído COVID – 19 se le autorizará el retiro del establecimiento en forma inmediata y se le indicará se contacte con carácter urgente con el sistema de salud (a las líneas telefónicas antedichas).
- El personal que se encuentre en la situación descrita en el apartado anterior, no podrá reingresar al establecimiento hasta contar con diagnóstico y/o test negativo de haber contraído COVID-19 o hasta tanto se cumpla la cuarentena indicada por las autoridades sanitarias.



IVÈSTOR A. RASTELLI  
ING. MECANICO ING. LABORAL  
MATR. COPIME N° 2628 - MATR. C.R.U. N° 27230  
REG. NAC. INST. N° 24662  
REG. POA. HAST. N° 2756 - 1A  
REG. NAC. CIENC. AMB. N° 04480  
REG. POA. SPA. N° 3146

**ANEXO 4- Declaración jurada.**

*Nota: Esta DDJJ estará disponible en la recepción de la ANM y deberá ser completada y firmada por cada persona que deba ingresar al IMEX. Se deberá completar una por cada día que se ingresa.*

**Formulario a completar por cada persona que deba ingresar al IMEX:**

**CUESTIONARIO DE SEGURIDAD COVID-19**

El siguiente cuestionario tiene como objetivo obtener información de las personas que deban ingresar al IMEX para poder determinar si se encuentran o no en condiciones de salud para retomar sus actividades presenciales.

Tache según corresponda:

1. ¿La temperatura corporal es superior a 37,5°C? **SI NO**
2. ¿Se encuentra dentro del grupo de riesgo: mayores de 60 años, diabéticos, enfermedades respiratorias, embarazadas, hipertensión, entre otros? **SI NO**
3. ¿Usted, ha estado con alguna persona con COVID-19 confirmado en los últimos 14 días? **SI NO**
4. ¿Algún miembro de su familia o personas con quien convive o frecuenta, ha estado con alguna persona con COVID-19 confirmado en los últimos 14 días? **SI NO**
5. ¿Usted posee alguno de los siguientes síntomas: fiebre, tos, dolor de garganta, cansancio, dificultad para respirar, dolor de cabeza, anosmia (disminución del sentido del olfato), hipogeusia (disminución del sentido del gusto), vómitos o diarrea? **SI NO**
6. ¿Algún miembro de su familia o personas con quien convive o frecuenta posee alguno de los siguientes síntomas: fiebre, tos, dolor de garganta, cansancio, dificultad para respirar, dolor de cabeza, anosmia (disminución del sentido del olfato), hipogeusia (disminución del sentido del gusto), vómitos o diarrea? **SI NO**

Por la presente declaro en carácter de declaración jurada que la información es veraz, manteniendo informada a la directora del IMEX de cualquier modificación que se produzca. Asimismo, habilito a las autoridades de la Unidad a informar de cualquier novedad que pudiera modificar la presente al sólo efecto de preservar la salud y dar cumplimiento a las recomendaciones e instrucciones de las autoridades sanitarias y de seguridad, nacionales y locales.

Lugar: ..... Fecha: .....

Apellido y Nombre: .....

Firma: ..... DNI: .....



NESTOR A. RASTELLI  
ING. MECANICO - ING. LABORAL  
MATR. DOPME N° 8621 MATR. O.P.I. N° 27220  
REG. NAC. INST. N° 2-862  
REG. Pcia. M.S. N° 1735-1A1  
REG. NAC. DEM. AMB. N° 04-160  
REG. P. A. SPAN N° 2166

## ***ANEXO 5 - Protocolo de limpieza y desinfección.***

Limpieza y desinfección de superficies de:

### **ÁREAS COMUNES**

**Frecuencia:** Las áreas comunes deberán limpiarse, al menos 2 (dos) veces por día.

**Metodología de Trabajo:** Siempre se debe comenzar limpiando por lo más limpio a lo más sucio y de arriba hacia abajo.

### **Productos a utilizar (limpiador sanitizante)**

- Solución de hipoclorito sódico que contenga 1000 ppm de cloro activo (dilución 1:50 de lavandina con concentración 40-50 gr/litro preparada recientemente).
- Podrán utilizarse otros líquidos con probada eficacia para la desinfección de superficies, establecidas por el Ministerio de Salud (compuestos de amonio cuaternario).
- Concentración de alcohol etílico al 70%.

### **Salas de reuniones/comedor**

- Higienizar siempre las manos con solución alcohólica al 70% o alcohol en gel antes de ingresar.
- Utilizar un limpiador sanitizante: aplique el producto sobre un paño descartable de único uso para realizar la limpieza y desinfección de superficies y de sus dispositivos táctiles. (Producto compatible con elementos electrónicos).
- Al salir del recinto higienice nuevamente sus manos con solución alcohólica o alcohol en gel.

#### **Mesas de reuniones**

- Previo y post reunión limpie y desinfecte la superficie de la mesa humedeciendo un paño descartable de único uso rociando un limpiador sanitizante. Limpie en un solo sentido.
- Observe que la mesa quede seca.

#### **Picaportes, control de accesos, botoneras de ascensores y barandas**

- Utilizar guantes de tipo doméstico para realizar esta actividad.
- Nunca aplicar el producto directamente sobre la superficie a limpiar. Utilizar siempre un paño humedecido con el limpiador/desinfectante y repasar limpiando de lo más limpio a lo más sucio por arrastre o fricción.
- Limpiar y desinfectar los picaportes de todas las zonas, con periodicidad diaria, utilizando un limpiador desinfectante, siguiendo las instrucciones de uso. Luego rocíe los mismos con limpiador sanitizante de superficies.

#### **Teléfonos**

- Utilizar paños humedecidos descartables con el producto limpiador sanitizante de superficies para realizar la limpieza y desinfección del tubo y la botonera.
- Repetir este procedimiento 3 o 4 veces al día. Chequear que el elemento quede seco.

Limpieza y desinfección de superficies de:

#### **COCINAS**

- Frecuencia: Las cocinas deberán limpiarse, al menos 4 (cuatro) veces por día.
- Los elementos que se utilicen para la limpieza y desinfección de este sector deben ser exclusivos, como guantes de tipo doméstico y paños descartables.
- Siempre se deben higienizar las manos con agua y jabón o loción alcohólica o alcohol en gel antes de usar los guantes.

## **BAÑOS**

- Frecuencia: Los sanitarios deberán limpiarse, al menos 4 (cuatro) veces por día.
- Siempre se deben higienizar las manos con agua y jabón o loción alcohólica o alcohol en gel antes de usar los guantes.
- Elementos Necesarios:
  - ✓ Guantes resistentes
  - ✓ Detergente
  - ✓ Limpiador desinfectante
  - ✓ Cepillo
  - ✓ Rociadores
  - ✓ Paños de limpieza descartables
  - ✓ Material de sustitución (jabón, toallas de papel, papel higiénico)

### **Técnica de Limpieza: Doble Balde**

Para asegurar una correcta desinfección, deberá realizarse al menos, dos veces al día un proceso de limpieza con un detergente previo a la aplicación con un limpiador desinfectante. Para mantener la desinfección durante el día, podrá utilizarse sólo el producto para limpiar y desinfectar en un solo paso (Ej: desinfectante a base de amonio cuaternario).

- Humedecer los paños con detergente y limpiar de lo limpio a lo más sucio.
- Cepillar las superficies internas de los inodoros vigorosamente (siempre de lo más limpio a lo más sucio).
- Enjuagar con abundante agua para eliminar los residuos y el producto remanente.
- Dejar secar la superficie.
- A continuación, se procederá a desinfectar las superficies. Utilizando un paño humedecido o rociador con el producto desinfectante sobre toda la superficie.
- Dejar actuar 10 minutos.
- Remover exceso con paño descartable.

- Con la finalidad de mantener las superficies desinfectadas a lo largo del día, se recomienda aplicar el limpiador desinfectante de un solo paso en todas las superficies, al menos 4 veces al día.

- Para superficies de alto contacto, como picaportes, grifos, botón de descarga, se recomienda limpiar, desinfectar y, a su vez, aplicar limpiador sanitizante de superficies, con la finalidad de brindar efecto residual.

Por último, se deberán limpiar y desinfectar los pisos.

- Frecuencia: Los sanitarios deberán limpiarse, al menos 4 (cuatro) veces por día.
- Utilizar siempre elementos de protección personal como guantes resistentes, para realizar esta actividad.
- Siempre se deben higienizar las manos con agua y jabón o loción alcohólica o alcohol en gel antes de usar los guantes.

#### **Técnica de Limpieza: Doble Balde.**

##### **Elementos Necesarios:**

- ✓ Doble balde y mopa. (1 balde con agua limpia para enjuagar la mopa sucia y otro balde con limpiador/desinfectante.)

##### **Procedimiento:**

- ✓ Colocarse los guantes.
- ✓ Juntar la suciedad del piso correctamente, para remover la suciedad grosera con algún elemento que no produzca dispersión de partículas ambientales, no se debe barrer, se puede utilizar un secador de goma humedecido dependiendo de las características de la planta física.
- ✓ Sumergir la mopa en el balde que contenga un limpiador/desinfectante de piso.
- ✓ Limpiar/desinfectar el piso utilizando técnica de zig-zag siempre de lo más limpio a lo más sucio.

- ✓ Enjuagar frecuentemente la mopa si se observa sucia en el balde de agua limpia.
- ✓ Continuar limpiando el piso con el producto limpiador/desinfectante.
- ✓ Cubrir toda la superficie, fregando el piso.
- ✓ Cambiar el agua del balde si se observa muy sucia y utilizar agua limpia con el producto limpiador/desinfectante y continuar limpiando.
- ✓ Al finalizar la actividad enjuagar la mopa en el balde con agua limpia, escurrir y secar el exceso de producto.
- ✓ Limpiar y desinfectar el palo de la mopa de arriba hacia abajo.
- ✓ Los baldes limpios y desinfectados boca abajo.
- ✓ Dejar el delantal limpio y desinfectado para un nuevo uso (debe quedar seco). Retirarse los guantes tipo doméstico e higienizar las manos con solución alcohólica al 70% o alcohol en gel.



NESTOR A. RASTELLI  
ING. MECANICO - ING. LABORAL  
MATR. COPAME N° 3625 - MATR. O.P.L. N° 27235  
REG. NAC. HIST. N° G-602  
REG. P.C.A. HIST. N° 0786 - 1A  
REG. NAC. DEMO. AMB. N° G-AJ60  
REG. P.C.A. SPAN N° 2198

## PROCEDIMIENTO DE LAVADO DE MANOS CON AGUA Y JABÓN



0 Mójese las manos con agua;



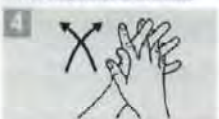
1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.

**DURACIÓN: 40 – 60 SEGUNDOS**

IF-2020-44081792-APN-GAL#CONICET



## PROCEDIMIENTO DE DESINFECCIÓN DE MANOS CON ALCOHOL EN GEL



**1a** Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

**2** Frótese las palmas de las manos entre sí;



**3** Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

**4** Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

**5** Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



**6** Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atropéndolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

**7** Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

**8** Una vez secas, sus manos son seguras.

**DURACIÓN: 20 – 30 SEGUNDOS**

IF-2020-44061792-APN-GAL#CONICET

## Cómo usar una mascarilla correctamente

Recomendaciones de la OMS y la OPS

### 1 Antes de colocarse la mascarilla



Lave correctamente las manos (Jabón o desinfectante a base de alcohol)

### 2 Cúbrase la boca y la nariz con la mascarilla



Asegúrese de que no haya espacios entre su cara y la mascarilla

### 3 Evite tocar la mascarilla mientras la usa



Si lo hace, realice la higiene de manos con un desinfectante para manos (Jabón o desinfectante a base de alcohol)

- ❖ MANIPULAR EL BARBUJO/TAPABOCAS SIEMPRE DESDE LAS OREJAS.
- ❖ OBSERVAR QUE EL BARBUJO QUIRÚRGICO POSEE EN UNO DE SUS LADOS UN ALAMBRE QUE SIRVE PARA ADAPTARLO A SU NARIZ, EVITANDO QUE QUEDEN HUECOS SIN CUBRIR.
- ❖ EL BARBUJO/TAPABOCAS SOCIAL DEBE USARSE DURANTE TODA JORNADA. EVITAR QUITARSELO (EXCEPTO PARA COMER O BEBER).
- ❖ RECORDEMOS QUE SI APOYAMOS EL TAPABOCA CONTAMINADO EN UNA SUPERFICIE LA MISMA QUEDARÁ CONTAMINADA Y VICEVERSA.

IF-2020-44081792-APN-GAL#CONICET

nuevo

# Coronavirus COVID-19

## saber para prevenir

Produce una enfermedad respiratoria leve que solo en algunos casos puede complicarse (principalmente en personas mayores). Se transmite por vía respiratoria cuando el contacto es estrecho o por contacto con superficies contaminadas.

### cuidados



Lavarse las manos con jabón regularmente.



Estornudar en el pliegue del codo.



No llevarse las manos a los ojos y la nariz.



Ventilar los ambientes.

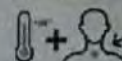


Desinfectar los objetos que se usan con frecuencia.

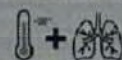
### síntomas



fiebre y tos



fiebre y dolor de garganta

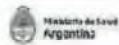


fiebre y dificultad para respirar

Si tenés alguno de estos síntomas y estuviste en algún país de circulación del virus o en contacto con algún caso confirmado **no te automediques y consultá inmediatamente el sistema de salud.**

Para quienes regresan de países afectados, se sugiere permanecer en el domicilio y no concurrir a lugares públicos como ámbitos educativos, laborales, recreativos, deportivos o sociales durante 14 días.

Argentina



info  
[argentina.gob.ar/salud/coronavirus](http://argentina.gob.ar/salud/coronavirus)  
0800 222 1002

## **CONTAGIO COVID-19**

- **Por contacto con otra persona que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando la persona infectada tose o exhala.**
- **Estas gotas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden contraer COVID-19 si tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca.**

**También pueden contagiarse si inhalan las gotas que haya esparcido una persona con COVID-19 al toser o exhalar.**

### Síntomas del covid-19\*

Síntomas más comunes

 <b>Tos</b>	 <b>Fiebre</b>	 <b>Cansancio</b>	 <b>Congestión nasal</b>
 <b>Secreción nasal</b>	 <b>Dolor de garganta</b>	 <b>Dolor de cabeza</b>	 <b>Diarrea</b>
 <b>Fatiga</b>	 <b>Dificultad para respirar**</b>		

\*Las personas infectadas no necesariamente presentan todos los síntomas. En algunos casos, pueden no tener ninguno.  
 \*\*En caso de presentar este síntoma se recomienda buscar atención médica.

Otros síntomas importantes son la pérdida o marcada disminución del olfato y el gusto.

  
 NESTOR A. RÁSTELLI  
 ING MECANICO - ING LABORAL  
 MATR. COPIME Nº 6625 - MATR. C.P.I. Nº 27233  
 REG. NAC. INST Nº 0-692  
 REG. P.O.A. INST Nº 0796 - 1A  
 REG. NAC. CIENC. AMB. Nº 0-4400  
 REG. P.O.A. SPA Nº 0168



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA  
(BUENOS AIRES)

Buenos Aires, 1 de diciembre de 2020.-

Visto el protocolo que requiere el CONICET para habilitar al IMEX al regreso de las actividades, que debe ser rubricado para poder continuar con los trámites, y la colocación de carteles de cuidado en distintos sectores de la Academia, el Consejo de Administración toma conocimiento y aprueba.

Pase al IMEX. Dar conocimiento al Dr. Roberto Chuit. Agregar al Expte. N° 029/20.

Resol. Cons. N° 920/20

  
Acod. Dr. MIGUEL L. PODESTÁ  
SECRETARIO GENERAL

---

Ayda. Las Heras 3092  
CI425ASU Buenos Aires  
Argentina

Tels.: (54.11) 4805-6890/3392  
E-mail: [acamedbai@acamedbai.org.ar](mailto:acamedbai@acamedbai.org.ar)  
Web: [www.anm.edu.ar](http://www.anm.edu.ar)



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:** IF-2021-03977455-APN-DDGUE#CONICET

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Viernes 15 de Enero de 2021

**Referencia:** IMEX PROTOCOLO REINICIO

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 77 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2021.01.15 10:31:35 -03:00

Liliana Catalina Sacco  
Directora  
Dirección de Desarrollo y Gestión de Unidades Ejecutoras  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2021.01.15 10:31:37 -03:00